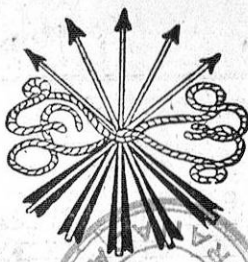




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm 1.133

GRANADA, DOMINGO 20 DE OCTUBRE DE 1940

Teléfonos: Redacción 2595
Administración 2593

Toma de posesión del Sr. Serrano Súñer



DON RAMON SERRANO SÚÑER TOMA POSESION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.—(Foto CIFRA)

A las 9 horas y 5 minutos de ayer, entró

Himmler en España

Le recibió en la frontera el director general de Seguridad y las autoridades de la provincia. Visitó San Sebastián, Alsasua y Burgos. A las 11 de la noche continuó su viaje hacia Madrid

San Sebastián, 19.—Heinrich Himmler, jefe de la S. S. o jefe de la Policía alemana, ha entrado en España, por Irún, a las nueve y cinco minutos de la mañana. Poco antes llegaron al puesto fronterizo una compañía del regimiento de Infantería núm. 24, de guarnición en San Sebastián, que había de rendir honores; el director general de Seguridad, con otras personas de la Dirección; el embajador de Alemania en España, von Stohrer, con los señores Hartman, Winzer y Stille, pertenecientes a la Embajada; los gobernadores civil y militar de Guipúzcoa; el comandante de frontera; el jefe de protocolo con un jefe de servicio y otro de propaganda exterior; el coronel jefe de servicios especiales, Sr. La Cuerda, y otras personas. Poco después llegó el capitán general de la sexta Región militar, al que las fuerzas presentaron armas.

En el momento de la llegada de Himmler, le presentaron armas las fuerzas de ocupación en Francia. Minutos antes, el director general de Seguridad se adelantó para recibir al jefe de la Policía alemana, que entró en España a las nueve y cinco en punto. El director general dio a Himmler la bienvenida en nombre del Gobierno español.

Himmler revisó las fuerzas españolas a los acordes del Himno Nacional español, y aquellas desfilaron. Formada la comitiva, ésta se dirigió a San Sebastián.

En la Diputación Provincial esperaban las autoridades de la ciudad, al frente de las cuales estaban el presidente de la corporación y jefe provincial del Movimiento. Frente al edificio provincial formadas una centuria de honor de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y otra de las O. O. J. J. con banderas y música, que rindieron honores a la llegada del jefe de la Policía alemana.

Alsasua, 19.—El reichsführer Himmler ha almorzado en esta ciudad, donde fue recibido por las autoridades de la provincia de Navarra.

A las tres de la tarde, Himmler y sus acompañantes continuaron su viaje, en automóvil, con dirección a Burgos.—(Cifra).

Burgos, 19.—Himmler llegó a Burgos a las cinco y veinte de la tarde, acompañado del jefe de las fuerzas de Policía armada y de tráfico, general Sagardía, el embajador de Alemania en España, el capitán general de la sexta Región y otras personalidades.

A la entrada en la provincia le esperaba el gobernador civil.

El alcalde le dio la bienvenida en nombre de la ciudad.

Himmler se detuvo después al pie de la Cruz de los Caídos, y entró manifestaciones de afecto, entró en la Catedral.

A las once de la noche continuó su viaje a Madrid.—(Cifra).

Próximo concurso general de traslado en el Magisterio

Madrid, 19.—El Ministerio de Educación Nacional ha nombrado una comisión para que en corto plazo redacte el proyecto que permita llevar a cabo el concurso general de traslado en el Magisterio.—Cifra.

LA TORMENTA EN GERONA

ocasiona daños por valor de unos 100 millones de pesetas

Van recogidos 53 cadáveres, han desaparecido cientos de personas y miles de familias se encuentran sin albergue. Una caravana de Auxilio Social atiende a los necesitados. Las aguas alcanzaron una altura de más de 7 metros sobre su nivel ordinario

SIETE METROS ALCANZARON LAS AGUAS
Gerona, 19.—Las aguas han llegado a alcanzar una altura superior a los siete metros sobre el nivel ordinario. Han desaparecido durante la tormenta numerosas personas.—(Cifra).

CUARENTA MILLONES DE DAÑOS EN VICH
Vich, 19.—Aunque no es fácil hacer un cálculo exacto de los daños causados por el temporal, éstos se elevan a los 40 millones de pesetas.—(Cifra).

AUXILIO SOCIAL ATIENDE A LOS DAMNIFICADOS
Barcelona, 19.—Ha salido para Gerona una caravana de Auxilio Social con ropas, medicamentos y artículos alimenticios para atender a los damnificados.—(Cifra).

TREINTA Y CINCO CADÁVERES EN LA COMARCA DE VICH

Barcelona, 19.—Desaparecidos se calculan en la comarca de Vich en el número de 150, y prosiguen los hallazgos de cadáveres en las obras de desahorro. Hasta el momento van recogidos 35 cadáveres y atendidos 40 heridos. Entre las víctimas hay familias enteras. Una mujer ha enloquecido al perder a su esposo y a sus seis hijos. Mañana se efectuará el entierro de las víctimas.—(Cifra).

LOS DAÑOS EN MANLEU

Barcelona, 19.—Los daños de Manlleu se conocen nuevas noticias sobre las últimas inundaciones. Los edificios derrumbados totalmente son unos 50, y en el depósito del Cementerio hay recogidos 18 cadáveres. La lluvia que está tardando a caer con gran impetu, ha alarmado al vecindario. Han quedado sin albergue unos 3.500 vecinos. Auxilio Social ha enviado hoy 2.000 kilos de arroz, mil de aceite, dos mil de lentejas, igual cantidad de garbanzos, mil de azúcar y quinientos de café. Los perjuicios que desde el punto industrial ha sufrido Manlleu, se elevan a muchos millones de pesetas. La Sociedad Anónima Serra, reputada como la mayor industria nacional de máquinas para hilados y torcidos de algodón, ha quedado totalmente destruida, calculándose las pérdidas en 18 millones de pesetas, y a consecuencia de ello quedan sin ocupación mas de 400 obreros; la Sociedad «Conductores Eléctricos Roque» está casi totalmente destruida y en ella trabajan doscientos obreros; la fábrica de hilados y tejidos de algodón de Llovet y Guri ha sufrido la inundación en su sala de maquinaria y el edificio está en ruinas; Arnau Palomí, trituradores de trapos y desperdicios, sufren igualmente la inundación de toda la maquinaria de su fábrica, ignorándose si podrá ser regenerada; Calcesteria Hispánica se ha derrumbado en gran parte y tiene inundados sus depósitos de materiales; la harinera de viuda de Vinas sufre grandes desperfectos en la maquinaria y pérdida de sus motores; la fábrica de azulejo de Salvador Grifa, ha perdido totalmente el edificio y la maquinaria; Estape y Canut y Gracia, Sociedades Anónimas reunidas, estaban terminando el montaje y reparación del total de su maquinaria, que se ha perdido, y tiene, además, totalmente obstruidos los canales por la enorme cantidad de barro que llevaba la riada; hilados y tejidos Comas, en su planta baja, tiene la maquinaria totalmente inundada y envenenada. La riada destruyó igualmente la presa de Agá, de Hilanderías S. A., inundando los canales y bombas y dejando sin fuerza a la fábrica. En la villa vieja, la tintorería y blanqueo de Pablo y Arturo Roque ha sufrido la pérdida de todas las drogas y maquinaria; productos del cerdo «La Piaras», está totalmente inundada; Aguas Potables de Manlleu sufre la destrucción casi completa de las canalizaciones. La fábrica de los hermanos Polones tiene toda la maquinaria inundada y se estima que buena parte de ella no podrá ser objeto de reparación. La fábrica de gas ha sufrido igualmente las consecuencias de esta inundación, y además de la destrucción de los materiales, los hornos han quedado en peligroso estado para reanudar la producción.

Para poder medir la importancia de la inundación que ha sufrido Manlleu, basta decir que de la población industrial, que está compuesta de unos tres mil obreros, han quedado en paro, aproximadamente, dos mil setecientos. La población está sin luz y sin gas.—(Cifra).

La guerra submarina alcanza su máximo

31 navíos ingleses hundidos por los sumergibles alemanes

Crucero británico alcanzado por la aviación italiana en el Mediterráneo oriental

El arma submarina alemana ha intensificado su actuación. Los sumergibles del Reich han hundido en estos últimos días 31 navíos mercantes ingleses con un desplazamiento de 173.650 toneladas.

La aviación ha continuado sus ataques de represalia contra Londres. Otras ciudades del centro y sur de Inglaterra también han sido fuertemente bombardeadas, a pesar del tiempo desfavorable.

Duelo de artillería de costa a través del Canal de la Mancha.

La aviación italiana atacó a un convoy inglés en el Mediterráneo oriental. Un crucero de 10.000 toneladas fue alcanzado.

En el África del Norte, actividad de las columnas rápidas y de exploración, al sur de Sidi Barrani.

En la frontera de Kenya también fue rechazado un ataque de las tropas motorizadas inglesas.

En todos los frentes africanos, la aviación italiana actuó intensamente.

El buque patrullero inglés «Girl Mary», hundido.

EL CORONEL BEIGBEDER, a las órdenes del ministro del Ejército

Madrid, 19.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica hoy las siguientes disposiciones:

Queda a las órdenes inmediatas del ministro del Ejército el coronel de Estado Mayor, don Juan Beigbeder.—Cifra.

EDEN quiere obligar al rey FARUK a declarar la guerra a Italia

Continúan las intrigas diplomáticas inglesas en los BALKANES

Rusia protesta ante Inglaterra por la detención de barcos estonios y lituanos

Berlin, 19.—El viaje de Eden a Egipto es comentado por toda la prensa alemana. «Berliner Boersen Zeitung», cree que el viaje tiene por objeto conseguir que el rey Faruk se decida a llevar a su país a la guerra. Igual opinan el «Voelkischer Beobachter» y la «Correspondencia Diplomática y Política».—Efe.

CONTINUAN LAS INTRIGAS INGLESAS EN LOS BALKANES

Budapest, 19.—La prensa continúa ocupándose de la situación en los Balcanes y denuncia nuevas y encarnizadas tentativas de la diplomacia británica para conseguir nuevos aliados.

«Nemzeti Ujsag» afirma que si estas maniobras son ciertas encontrarán dispuestas y muy preparadas a las potencias del Eje.—Efe.

RUSIA PROTESTA POR LA DETENCION DE BARCOS ESTONIANOS Y LITUANOS

Nueva York, 19.—Según las informaciones de los corresponsales de las agencias norteamericanas en Londres, el embajador soviético, Maisky ha protestado enérgicamente cerca del gobierno británico contra la detención de unos diez barcos estonios y lituanos.—Efe.

RUSIA NO HA CONVOCADO UNA REUNION DE LAS POTENCIAS DEL EJE

Moscú, 19.—La agencia Tass desmiente la noticia, según la cual el gobierno de la U. R. S. S. había decidido convocar en Moscú una conferencia, a la asistirían representantes del Japón, Alemania e Italia. Esa noticia, agrega la agencia soviética, carece de fundamento.—Efe.

Japón

está dispuesto a responder con medidas adecuadas a la actitud de Inglaterra

La apertura de la vía de Hong Kong, será considerada como una provocación

TOKIO, 19.—El periódico «Kumun Shimbun» escribe que el bombardeo japonés de la carretera de Birmania da muestra de que el Japón está dispuesto a responder con medidas apropiadas a la actitud de Inglaterra. La apertura de la ruta de expediciones (vía Hong-Kong) anunciada por Inglaterra, es una abierta provocación al Japón, para la que no hay mas que una respuesta.

«Miyako Shimbun» declara que la proyectada apertura de la ruta de Hong-Kong no puede considerarse como una actitud descortes de Inglaterra, y da cuenta de que el Japón está decidido a hacer uso de su Ejército para defenderse y para bloquear las vías de expediciones para el enemigo.—(Efe).

EL BOMBARDEO DE LA RUTA DE BIRMANIA

Tokio, 19.—Los aviones japoneses que han bombardeado la ruta de Birmania, abierta por los ingleses, han comunicado que el enemigo no ha ofrecido resistencia en ninguna parte y que apenas se han observado transportes. Durante un ataque contra la ciudad de Yunnan, han sido destruidas una fábrica de municiones y otras instalaciones militares de importancia.—(Efe).

EL CAMARADA

Gallego y Burín,

NOMBRADO

Gobernador Civil de Granada

Se encargará de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde

camarada Acosta Inglot

El Gobierno muestra su gratitud

a D. Esteban Samaniego

MADRID, 19.—Por S. E. el jefe del Estado han sido firmados varios decretos en virtud de los cuales cesan en sus cargos de gobernadores civiles de Granada, Palencia y Murcia, don Esteban Samaniego Rodríguez, don Fernando Martí Alvarez y don Vicente Sergio Orbanéja, respectivamente, a quienes agradece los servicios prestados.

Por otro decreto cesa el gobernador civil de Vizcaya, D. Miguel Ganuza del Rufo, expresándole públicamente el reconocimiento por los servicios prestados a la Patria.

También cesa, en virtud de otro decreto, D. José María Sentís Simón en el cargo de gobernador civil de Guadalajara.

S. E. el jefe del Estado ha firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

De Balfares, a don Fermín Sanz Orrio; de Granada, a don Antonio Gallego Burín; de Vizcaya, a don Juan Granell Pascual; de Palencia, a don José María Sentís Simón; de Guadalajara, a don Manuel Vegelson Fornet, y de Murcia a don Julio Iglesias Gil Usil Lizade.—(Cifra).

DATOS BIOGRAFICOS DEL CAMARADA GALLEGO Y BURIN

Antonio Gallego y Gurín nació en Granada en 1895, contando, por lo tanto, en la actualidad, con 45 años.

Cursó sus estudios de Bachillerato y Universidad en nuestra

capital, doctorándose en Historia y licenciándose en las Facultades de Letras y Derecho.

En 1915 hizo oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ganando las oposiciones, siendo en Granada jefe del Archivo de Hacienda y después director de Museos Arqueológicos. Posteriormente ganó por oposición una plaza de auxiliar de la Facultad de Letras de nuestra Universidad, y en 1926 concurrió a las oposiciones para la cátedra de Historia de Arte, de la Universidad de Salamanca, ganándolas y siendo nombrado catedrático de dicho Centro docente, pasando a la misma cátedra en la actualidad

nuestra Universidad en el año 1930, siendo en la actualidad Decano de dicha Facultad.

Ha sido Vocal del Patronato del Generalité y Comisario de Zona del Servicio de Bellas Artes. En abril de 1937, y a propuesta de la Junta Provincial de la Falange granadina, fue designado delegado de Prensa y Propaganda, cargo que sirvió hasta el 3 de junio de 1938, fecha en que fue nombrado alcalde de nuestra ciudad hasta hoy que ha sido nombrado gobernador civil de la provincia.

Su labor como alcalde de Granada es bien conocida por todos los granadinos. Basta decir, no en elogio, sino en justicia para su gestión, que Granada no había conocido en muchos años un hombre que supiera sobreponer su granadinitismo a todo otro interés y su salud y esfuerzo personal al servicio de la ciudad.

Como publicista, la labor del camarada Gallego y Burín es notabilísima, siendo considerado como uno de los puntales más positivos de los jóvenes valores actuales. Entre otros trabajos y estudios, ha publicado «José de Mora», «Pedro de Mena y Misticismo Español», «Angel Ganivet», «Granada en la guerra de la Independencia», «El escultor Torcuato Ruiz del Peral», y otros.

Actualmente dirige los Cuadernos de Arte que publica la Facultad de Letras. Su última publicación es la «Guía de Granada» y «Cinco cursos y una conferencia», textos de los pronunciados durante nuestra Cruzada.

AGRADECIMIENTO DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION AL SR. SAMANIEGO

En el día de ayer el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Lorente, llamó por teléfono al Sr. gobernador civil, don Esteban Samaniego, para expresarle el encargo del excelentísimo Sr. Serrano Súñer, antes de abandonar el Ministerio de la Gobernación, que ante las reiteradas manifestaciones de ser reemplazado en el Gobierno Civil de Granada, se había accedido, si bien en el Consejo de Ministros últimamente celebrado se hizo constar la gratitud del Gobierno por sus meritos servicios prestados durante el desempeño de sus funciones, los cuales, según acuerdo tomado, serían tenidos muy en cuenta.

Don Esteban Samaniego Rodríguez tomó posesión del cargo de gobernador civil de nuestra provincia el 15 de mayo de 1937.

Natural de Valladolid, cursó la carrera de Derecho, haciendo las oposiciones a juez de Primera Instancia e Instrucción. Ha demostrado durante el desempeño del cargo, su gran competencia y rectitud.

Don Esteban Samaniego Rodríguez tomó posesión del cargo de gobernador civil de nuestra provincia el 15 de mayo de 1937.

Natural de Valladolid, cursó la carrera de Derecho, haciendo las oposiciones a juez de Primera Instancia e Instrucción. Ha demostrado durante el desempeño del cargo, su gran competencia y rectitud.

Don Esteban Samaniego Rodríguez tomó posesión del cargo de gobernador civil de nuestra provincia el 15 de mayo de 1937.

Natural de Valladolid, cursó la carrera de Derecho, haciendo las oposiciones a juez de Primera Instancia e Instrucción. Ha demostrado durante el desempeño del cargo, su gran competencia y rectitud.

Don Esteban Samaniego Rodríguez tomó posesión del cargo de gobernador civil de nuestra provincia el 15 de mayo de 1937.

Natural de Valladolid, cursó la carrera de Derecho, haciendo las oposiciones a juez de Primera Instancia e Instrucción. Ha demostrado durante el desempeño del cargo, su gran competencia y rectitud.

Don Esteban Samaniego Rodríguez tomó posesión del cargo de gobernador civil de nuestra provincia el 15 de mayo de 1937.

Natural de Valladolid, cursó la carrera de Derecho, haciendo las oposiciones a juez de Primera Instancia e Instrucción. Ha demostrado durante el desempeño del cargo, su gran competencia y rectitud.

Don Esteban Samaniego Rodríguez tomó posesión del cargo de gobernador civil de nuestra provincia el 15 de mayo de 1937.

Natural de Valladolid, cursó la carrera de Derecho, haciendo las oposiciones a juez de Primera Instancia e Instrucción. Ha demostrado durante el desempeño del cargo, su gran competencia y rectitud.

Don Esteban Samaniego Rodríguez tomó posesión del cargo de gobernador civil de nuestra provincia el 15 de mayo de 1937.

Natural de Valladolid, cursó la carrera de Derecho, haciendo las oposiciones a juez de Primera Instancia e Instrucción. Ha demostrado durante el desempeño del cargo, su gran competencia y rectitud.

Don Esteban Samaniego Rodríguez tomó posesión del cargo de gobernador civil de nuestra provincia el 15 de mayo de 1937.

Natural de Valladolid, cursó la carrera de Derecho, haciendo las oposiciones a juez de Primera Instancia e Instrucción. Ha demostrado durante el desempeño del cargo, su gran competencia y rectitud.

Don Esteban Samaniego Rodríguez tomó posesión del cargo de gobernador civil de nuestra provincia el 15 de mayo de 1937.

Natural de Valladolid, cursó la carrera de Derecho, haciendo las oposiciones a juez de Primera Instancia e Instrucción. Ha demostrado durante el desempeño del cargo, su gran competencia y rectitud.

Sesión de la Gestora provincial

La Diputación acuerda hacerse cargo de la pista militar de Vilches a Almería

TAMBIEN SE APROBARON DIVERSOS ASUNTOS DE TRÁMITE

A la una de la tarde de ayer, celebró sesión la comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Mora Guarnido, y con asistencia de los señores señores Cantero, González Solá, Jiménez Martín y Sandoval.

Actuó de secretario el accidental, señor Espada.

A continuación de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, lo fueron varias facturas, por diversos conceptos.

Seguidamente se acordó hacerse cargo de la pista militar de Izalzo, a la carretera de Vilches a Almería, efectuándose en la misma las reformas necesarias con cargo a la consignación de caminos vecinales.

Se aprueba asimismo el certificado número 4, por obras efectuadas de Guadalupe a su estación, con saldo de 16.415 pesetas con 16 céntimos, a favor del contratista don Miguel Navarro y la nómina del Tribunal Tutelar de Menores, correspondiente al pasado mes de septiembre.

Finalmente se acuerda que asista la banda de música del establecimiento provincial, a las fiestas de Quénar; va-

rias entradas y salidas de acogidos en el establecimiento mixto; adquisición de ocho trajes de porteros y tres de botones y en último lugar un donativo de 250 pesetas a Juan Alcázar Cortés, por el parto triple de su esposa.

Sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

LA REVISTA QUE NECESITABA ESPAÑA PARA PONER EN «Primer Plano» LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL.



SANTOS DEL DIA

Máximo, Caprasio, Marta, Feliciano y Aurelio, mártires; Irene, virgen y mártir.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy está de manifiesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Mañana, en la misma iglesia.

Juventud Femenina de Acción Católica del Sagrario

Se cita a todas las afiliadas para que asistan a la apertura de curso, que tendrá lugar en los bajos del Palacio Arzobispal el jueves 24 del presente mes, a las cinco y media de la tarde.

La secretaria

Educación Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «PADRE SUAREZ»

Exámenes de ingreso.—Los alumnos que tengan solicitado la prueba de ingreso en este Instituto en la actual convocatoria se presentarán en este Centro, en último llamamiento, el jueves, 24 del corriente mes, a las nueve de la mañana, para verificarla.

Lo que de orden del señor director se pone en conocimiento de los interesados.

Granada 19 de octubre de 1940.—El Secretario.

Obras Públicas

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

PROVINCIA DE GRANADA

ANUNCIO

Acordada por la Superioridad la ejecución por el sistema de administración, de las obras de sobrerriego asfáltico de los kilómetros 197 al 200 (antiguos de la carretera nacional núm. 342 de Jerez a Cartagena (antes Murcia a Granada), esta Jefatura de Obras Públicas, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 16 de febrero 1932, abre concurso para ejecutar las citadas obras cuyo presupuesto de ejecución material es de treinta y dos mil quinientas noventa y cuatro pesetas (32.594'00 pesetas).

Se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día 31 del mes actual, en la Sección de Fomento de esta Jefatura de Obras Públicas, (Gran Vía, 32), a las horas hábiles de oficina, pudiendo ajustarse en su redacción al modelo que a continuación se publica, reingrándolo con póliza de 450 pesetas y presentándose en la forma corriente para toda clase de subastas.

La apertura de pliegos presentados se verificará ante esta Jefatura de Obras Públicas a las 13 horas del mismo día, en la forma prevenida por la Instrucción de 27 de febrero 1932.

Para optar al concurso será indispensable acompañar recibo de haber depositado en concepto de fianza provisional el 3 por 100 del presupuesto expresado, en la Pagaduría de esta Jefatura a disposición del señor Ingeniero Jefe de la provincia. Este depó-

sito será elevado al 5 por 100 que constituirá la fianza definitiva, con el descuento del 10 por 100 del importe de las certificaciones que se vayan expidiendo, hasta completar aquella cantidad.

El proyecto, pliego de condiciones particulares, disposiciones y forma de presentación estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras Públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y dos diarios de la capital, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada 19 de octubre de 1940.—El Ingeniero Jefe, Jorge Palomo.

MODELO DE PROPOSICION.—D..... vecino de..... número..... enterado del anuncio publicado con fecha..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso del destajo núm. 1 de las obras de sobrerriego asfáltico de los kilómetros 197 al 200 (antiguos de la carretera nacional núm. 342 de Jerez a Cartagena (antes Murcia a Granada), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (expresando en letra la cantidad por la que se comprometo a ejecutar la citada obra).—Fecha y firma del proponente.

Premios del Certamen Infantil del Servicio Español del Magisterio

Reunido en el día de hoy, el Tribunal designado para premiar los trabajos infantiles presentados a nuestro concurso literario, convocado con motivo de la fiesta de la Hispanidad y vistos los trabajos de los niños concurrentes, el Tribunal acordó la ampliación de premios concediéndose éstos a los siguientes camaradas:

- 1.º premio. Carmen Gálvez Rodríguez, Motril.
- 2.º E. Jaimez Ganivet, Loja.
- 3.º José Guzmán Pérez, Montefrío.
- 4.º Dolores Domínguez Fuentes, Motril.
- 5.º José Franco García, Loja.
- 6.º Enrique Adail Rodríguez, Fuentes Vaqueros.
- 7.º María Jabega, Loja.
- 8.º Lourdes Rodríguez, Motril.

Menciones honoríficas: José Pérez, Rafael Jiménez, Enrique Vaimez, Francisca Ramos, María Rubio, Carmen Manzano, Dolores Amor. Merecen mención honorífica especial el trabajo presentado por los flechas Rosendo Casas y Felipe Sánchez, de la O. J. de Fonelas, declarados fuera de concurso por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 19 de octubre de 1940.—El Delegado provincial, Andrés Balló.



ORGANIZACIONES JUVENILES

ORDEN GENERAL PARA EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE

A las ocho en punto de la mañana se encontrarán en el cuartel de O. J. J. todas las unidades de cadetes y flechas, de rigoroso uniforme, para asistir en formación a la Misa que se celebrará en la Capilla Real.

Todos los cadetes presentados que pasen al Partido el próximo día 29 de Octubre, se encontrarán, debidamente uniformados, a las 11 de la mañana, en el cuartel de Santo Domingo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 19 de Octubre de 1940.—El asesor local de E. Premilitar.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

GUÍAS DE PATATAS

En la Secretaría de Servicios Sindicales se encuentran a disposición de los interesados, guías de patatas, que habrán de retirarse el lunes, de 7.30 a 8.30 de la tarde, entendiéndose que no se harán así, dichas guías quedarán nulas.

Pedro Díaz Ruiz, Antonio Zurita Sánchez, Javier Navarrete Moreno, Antonio Ballesteros López, Antonio Avila, Industrial Comercial, Antonio Revellés Rodríguez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 20 de Octubre de 1940.—El jefe del Servicio.

JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS

ENCUADRAMIENTOS

Todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta capital que por su edad (39-35 años) se hallan en posesión de la licencia absoluta y no hayan cumplido aún los 55 años, harán su presentación personal sin excusa, en el pretexto alguno en el Negociado de la Milicia local (sita en la planta baja de la Casa de la Falange, antiguo hotel Alameda), al objeto de efectuar su encuadramiento en la Milicia de segunda línea, cumplimentando así lo dispuesto en la ley de 2 de julio pasado sobre organización de la Milicia.

Durante los días 21, 22 y 23 efectuarán su presentación los afiliados con domicilio en las parroquias de San José, Santa Escolástica y El Salvador, desde las 10 a las 13.30, y de las 18 a las 21 horas.

Lo que con inserción en la Prensa diaria y Radio se hace público para general conocimiento y cumplimiento por los interesados, advirtiéndoles de los perjuicios inherentes al incumplimiento de la presente orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 20 de octubre de 1940.—El teniente coronel jefe provincial de Milicias, Miguel Cobo.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Sindicato de Papel y Artes Gráficas

Este Sindicato hace un llamamiento a todos los industriales de Artes Gráficas, para que cooperen en la lucha contra el «straperlo». Las industrias consumidoras del papel deben denunciar toda irregularidad en precios a este Sindicato, Recordando, 9. Los precios de tasa son los actualmente en vigor. No deben acatarse los de la nueva propuesta, pendientes aún de resolución ministerial.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 20 de octubre de 1940.—El Jefe del Sindicato.

Notas Militares

CITACION

Se interesa la urgente presentación en la sección primera de este Gobierno Militar, del Caballero Mutilado, sargento don Antonio Berrido Lucena, para un asunto de su interés.

Notas Oficiales

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

AVISO PARA LOS TRANSPORTISTAS POR CARRETERA

En el Boletín Oficial del Estado de fecha 3 del corriente, se publica una ley de 30 de septiembre de 1940 por la que se crea la Fiscalía Superior de Tasas, encargada de hacer cumplir, con todo rigor, el régimen de las mismas, y en la que en su artículo noveno dice:

«Se considera comprendida en los delitos señalados en las leyes sobre esta materia y en la alteración del régimen de tasas, la circulación sin guía entre distintas provincias de artículos que así esté reglamentado, alcanzando la responsabilidad al jefe de la Estación de Ferrocarriles donde sea facturada la mercancía, al jefe de la Compañía de Transportes dueño del vehículo y conductor del mismo si se trata de mercancías transportadas por carreteras.»

Lo que se publica para general conocimiento de los titulares de Servicio de Transportes por Carretera.

Granada, 15 de Octubre de 1940.—El ingeniero jefe, J. Palomo.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

JUNTA GENERAL

Esta Corporación celebrará Junta general ordinaria el próximo día 21 a las 8 de la tarde caso de que concurra la mitad mas uno de colegiados; de no concurrir, se celebrará el día 31 de este mes a la misma hora.

La Habilitación de este Colegio Médico, en cumplimiento del decreto de 27 de septiembre último (B. O. del Estado de 6 del actual), hace saber a los sanitarios varones que cobran sus haberes por dicha Habilitación y que están en edad militar, que no podrán hacerlos efectivos al fin del presente mes no han presentado en la misma certificado de haber pasado la revista anual militar; los que estén fuera de la edad militar lo harán saber por escrito para evitar reclamaciones. Asimismo se hace saber que para lo sucesivo y para dar lugar a la confección de nóminas y liquidaciones, se ha fijado la fecha del percibo de haberes desde el 20 al 30 de cada mes.

OFICINA PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y COLOCACION DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA

OFERTAS DE TRABAJO

Barcelona solicita dos carpinteros especializados en la construcción de carros; Salamanca, un oficial de sastré especializado en prendas militares.

Detalles acerca de estas ofertas de trabajo, en la Oficina Provincial de Estadística y Colocación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., calle de Azacayaz, 5.

COMISION INSPECTORA DE MUTILADOS DE GUERRA

CITACION

Se cita a los Caballeros Mutilados don Francisco Navarrete Vázquez, don Francisco Avila Valenzuela, don Juan Herrero Molina, don Manuel Navarrete Ceballos, don Antonio Sánchez Domínguez y don Francisco Torres Elias, para que se presenten en la Comisión Inspectora de Granada a la mayor brevedad, para un asunto de gran interés.

Granada, 18 Octubre 1940.—La Comisión.

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECI-

MIENTOS Y TRANSPORTES

PROXIMA VENTA DE AZUCAR

Todos los comerciantes cuyos apellidos comienzan en la A en don Antonio Abril Rubio y terminan en la F en don Daniel de la Fuente, se servirán pasarse por estas Oficinas, Alvaro de Bazán, 27, segundo, al objeto de retirar los oficios autorizados a ellos dirigidos con referencia al próximo reparto de azúcar.

Granada, 20 de Octubre de 1940.—El gobernador civil.

JABON PARA LAS INSTITUCIONES BENEFICAS

A partir de mañana, lunes se procederá a retirar por los conventos, colegios y demás instituciones benéficas los oficios autorizados por los que se les autoriza a la adquisición de la cantidad de jabón que por racionamiento les corresponde.

Granada, 20 de Octubre de 1940.—El gobernador civil.

REPRESENTANTE EN GRANADA DEL SINDICATO DEL ARROZ

Se pone en conocimiento de los comerciantes interesados, que por el Sindicato Nacional del Arroz de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Valencia, ha sido nombrado representante para la distribución del arroz blanco en la provincia de Granada D. José Luis Gilón Jiménez, con domicilio en esta capital, calle Natalio Rivas, 46, tercero derecha, cuyo señor está encargado de la distribución a los detallistas del importe del racionamiento a ellos asignado y facultado también para el cobro del importe total de dicho racionamiento, a razón de 131 pesetas los 100 kilos.

El precio que ha de regir para la venta al público por el detallista es de pesetas 1'40 el kilo.

El cupo correspondiente al mes actual está fijado a razón de 500 gramos por ración, debiendo los comerciantes ingresar el importe total de las raciones que tienen fijadas, en la cuenta abierta por dicho señor en el Banco Español de Crédito de esta capital, y oportunamente les será servido por el citado representante el importe total de kilos que le corresponda a cada comerciante.

Granada, 20 de Octubre de 1940.—El gobernador civil.

MAÑANA CONTINUA LA VENTA DE

GARBANZOS

Mañana lunes, 21 del corriente, continuará en esta capital la venta por racionamiento de garbanzos en los establecimientos cuyos apellidos comienzan en la G en don Braulio Gallica Sáenz y terminan en la L en don Antonio Luna Téllez, siendo la ración a razón de quinientos gramos, y los precios los siguientes:

Garbanzos procedentes de Jaén, de almacenista a detallista, 2'25; de éste al público, 2'38 ptas. kilo.

Garbanzos mexicanos, de almacenista a detallista, 2'37; de éste al público, 2'50 ptas. kilo.

Este reparto se efectuará contra boleto número 5.

Granada, 20 de Octubre de 1940.—El gobernador civil.

EL SUMINISTRO DE LECHE CONDENSADA

SADA

Por el presente se pone en conocimiento del público que la leche condensada sólo se autorizará su consumo a aquellas personas que acrediten con informe facultativo la necesidad absoluta de dicho

suministro, especificando la razón del régimen dietético, nombre y domicilio del paciente, denegándose automáticamente toda petición que no reúna estos requisitos, haciéndose responsables a los facultativos de los informes emitidos para mencionado suministro.

Granada, 20 de Octubre de 1940.—El gobernador civil.

LAS ALTAS EN EL RACIONAMIENTO

Por la presente se pone en conocimiento del público, que las normas que han de regir a partir de esta fecha para las altas en el Consejo de Racionamiento, serán las siguientes:

Primera.—No se cursará ninguna petición de alta si no viene acompañada con la baja de la localidad de procedencia.

Segunda.—Se adjuntará cédula personal del ejercicio corriente, certificado de vacunación y en su caso contrato de trabajo, credencial de funcionario y demás justificantes que acrediten el motivo de estancia en la localidad donde se solicita el alta, advirtiéndose que el falseamiento de estos datos será severamente sancionado con arreglo a las disposiciones vigentes.

Granada, 20 de Octubre de 1940.—El gobernador civil.

Cupón pro ciegos número 819

ORFILA

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de Propaganda en la provincia de Granada

LUIS AGUILERA GOMEZ

Carrera del Genil, 77 y 79, entresuelo.

Teléfono 1068

Fonda Comercio

Esmerado Servicio. Gran Confort.

JOSE ANTONIO, 9

ALCALA REAL (JAEN)

FARMACIA DE GUARDIA

José María Rosales

Hoy y toda la semana entrante estará abierta de 9 de la mañana a 11 de la noche

Teléfono 1283 Zacatín, 2

MATERIAL SANITARIO

ALMACENES JIMENEZ ROMAN

PLAZA SAN CRISTO 5 GRANADA

Teatro Cervantes

Gran compañía

RAMBAL

A las 7 y a las 10 y media

La magistral obra

Isabel la Católica

(MADRE DE ESPAÑA)

Mañana, último día con el ESTRENO

FABIOLA

Coliseo Olympia

Gran éxito de la interesante película titulada

Los dos sargentos

con Maltagliati y Cervi.

BARACHOL

Cuja los granos

Suprime el picor

Libros de Texto



Para

UNIVERSIDAD,

INSTITUTOS,

ESCUELAS

ESPECIALES Y

1.ª ENSEÑANZA

OBRAS

DE CONSULTA

PARA TODAS

LAS CARRERAS

LIBRERIA GANIVET

Reyes Católicos, 24 GRANADA Teléfono 1930

ORFILA

HOY ES EL DOMINGO UNIVERSAL DE LA PROPAGACION DE LA FE

Con los donativos que se reciban se ayudará al sostenimiento de las Misiones en todo el mundo

El día de hoy, Domingo Universal de la Propagación de la Fe, más vulgarmente conocido como Día de las Misiones, es una de esas fechas que invitan a recogerse dentro de uno mismo y a entrar en cuenta con la propia conciencia — en cuenta grave y austera — cosa, por lo demás muy conveniente, como aconsejan los maestros del espíritu, antes de que nos la tomen cuando menos lo pensemos, de una manera terrible e inapelable.

Esto me huele a sermón — dirá más de un lector, brincando escamado a la sección de cine o de deportes—. No importa. Lo más cómodo, por socorrido, sería para mí en esta ocasión, tejer un conmovedor relato de circunstancias a base del misionero heroico que, dejándolo todo, vuela a salvar almas en tierras extrañas, o sostiene en sus orfanotrofios, a costa de incalculables privaciones a cientos de niños abandonados por sus padres, o se encierra en las leproserías a cuidar aquellas espantosas carroñas humanas, sin miedo al contagio.

Todo esto lo dejo a un lado y me limito hoy a copiar unos fragmentos de cartas que tengo sobre la mesa y que creo encierran más fuerza expresiva que toda la literatura que uno pudiera condimentar de su cosecha propia. La primera tiene

Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Granada

A LAS DIEZ HORAS DE HOY DEBEN CONCENTRARSE EN LA PLAZA DE TOROS DEL TRIUNFO TODOS LOS ENCUADRADOS EN LA MILICIA DE PRIMERA LINEA DE LAS PARRQUIAS, MAGDALENA, SAN MATIAS Y EL SAGRARIO.

Anuncios por Palabras

PERDIDAS

PERDIDA de una cubierta repuesto marca «Good Year», núm. 63108, AT-11-32 x 6 con disco. Razón, Campillo Bajo núm. 34, Agencia Vázquez.

VENTAS

BOLSAS AGUA caliente y hielo. Artículos de goma, BAZAR RAYOS X, Acera del Casino, 23.

VARIOS

NECESITO vivienda; una o dos habitaciones, retréte, agua. Teléfono 1087. De 2 a 3. Sr. Puertas.

ORFILA



CALZADOS GARACH

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ANDALUCIA.

Precio fijo riguroso

Casa Central: Gran Vía, 17. Granada.

PLANTA DE GAYOMBA

Desde esta fecha queda abierto un almacén receptor en la nueva Plaza de Toros para la compra de Gayomba. Para los pueblos alejados de la capital con Estación de Ferrocarril próxima se harán contratos especiales a base de entrega de la planta en la misma estación.

PARA MAS DETALLES CONSULTEN AL TELEFONO 1641.

De guardia FARMACIA Villalobos

Durante toda la semana estará abierta día y noche

Puerta Real, 7 Telf. 2242

Desde mañana, la Central Nacional Sindicalista comenzará el abastecimiento de carne de cerdo en nuestra ciudad

Los precios de tasa fueron fijados ayer y deberán estar expuestos en los respectivos comercios

Las gestiones que con tanto celo y actividad realizaba el Sindicato de Ganadería de la Central Nacional Sindicalista, han dado ya sus frutos. Mañana comenzará la carnización de cerdos, bajo su control, en el Matadero municipal.

Desde el martes próximo, el público puede adquirir carne de cerdo en todos los establecimientos dedicados a la venta de este artículo. Los precios fueron ayer fijados y aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y por el delegado provincial de la C. N. S. El público debe cooperar con la C. N. S. al normal desenvolvimiento de este nuevo servicio que los sindicatos han establecido en su acción para normalizar el mercado y el abastecimiento de nuestra ciudad. Los precios de tasa, estarán expuestos con toda claridad en la tablilla de los respectivos comercios.

CADA SEMANA, EL

«Primer Plano»

DE LA CINEMATOGRAFIA DEL MUNDO.



BODA

El día 16 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar en la iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid, el enlace matrimonial de la distinguida señorita María de la Concepción Mellado y Pérez de Meca, con el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don José María Sanz-Pastor y Fernández de Pírola.

Apadrinaron a los contrayentes el excelentísimo Sr. Conde de San Julián, padre de la novia, y don Patroño Fernández de Pírola, madre del novio.

Testificaron el acta por parte de la novia, el Excmo. Sr. ministro de Educación Nacional, conde de Marín, don Francisco Oyarzun Larrazoy, don Julio Antonio Mellado y Pérez de Meca, y don José Mellado y Pérez de Meca, hermanos de la novia.

Fueron testigos por parte del novio, el subsecretario de Agricultura don Lorenzo J. Casado y García; el gobernador civil de Lérida, don Antonio Cremades Royo; don César Sanz-Pastor y Muñoz, coronel de Ingenieros, padre del novio, y don César Sanz-Pastor y Fernández de Pírola, hermano del novio.

Hoy domingo, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz del Comercio, a las cuatro de la tarde, el enlace matrimonial de la bella señorita Paquita Ruiz Ubiña, con nuestro querido amigo don Miguel Rodríguez Guerrero.

Desearnos a los contrayentes la mayor felicidad.

ENFERMO

Se encuentra enfermo don Manuel Torres Molina, padre de nuestro camarada Juan Torres Díaz.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

El doctor Santaella Gariglio, ha trasladado su consulta a la calle del Marqués de Falces, número 11, principal izquierda.

Las declaraciones de tenencia de granos es obligatoria

El plazo expira el 31 del presente mes. La pasividad o negligencia en las declaraciones será sancionada

En el Gobierno Civil se nos facilitó ayer la siguiente nota:

«Recientemente se ha publicado por el Servicio Nacional del Trigo una circular ampliando hasta fines del presente mes el plazo para las declaraciones de este grano que hayan de hacerse por los agricultores.

La pasividad de muchos de éstos para cumplir tal obligación, demostrativa de un desprecio manifiesto de infringir lo ordenado, con perjuicio extraordinario para el interés público, determinará la necesidad inmediata de proceder, una vez que termine el plazo concedido, a la práctica de las precisas investigaciones para llegar al descubrimiento de los infractores, los que serán sancionados con el mayor rigor mediante la aplicación de las normas de la ley de 30 de septiembre último creadora de las Fiscalías de Tasas.

En Evitación de estos perjuicios y de estas responsabilidades que serán inexorablemente exigidas, me dirijo a los tenedores de grano con la advertencia de que hagan sus declaraciones al Servicio Nacional consignando los verdaderos datos, ya que aun existiendo declaración, si fueran falsas, no se exonerarán de la pena que pueda corresponderles.

El problema nacional de abastos planteado actualmente por las circunstancias de todos conocidos, exige en todos, singularmente en los productores, un espíritu de leal colaboración con el Poder Público que es preciso despertar en muchos. La declaración de los productos existentes en su poder, para que los organismos encargados de la distribución puedan hacerlos conociendo previamente las cantidades existentes y las posibilidades de que puedan disponer, es una obligación primordial que nadie debe descuidar. Por interés público y por evitar los propios perjuicios que en otro caso sufrirían, deben los tenedores de grano cumplir este deber, que de todas maneras será exigido por todos los medios.

Granada, 19 de Octubre de 1940.—El gobernador civil.

pronósticos. esta tarde juegan...

La cuarta jornada se presenta propicia a las sorpresas. Los equipos se van encalando, y aquellos que comenzaron bien saldrán a la cancha muy confiados. Vamos con la primera División.

Duro partido se le presenta al Sevilla en Baladros. El Celta es peligroso, conjunto duro y que en su campo no se deja ganar. El lugar magnífico del Sevilla y su cohesión en todas las líneas y más en la delantera, donde hay que afilar el aditivo potencialidad, nos hace inclinarnos a su favor y esperamos una victoria mínima. Si se produce un empate, podemos considerarlo como una victoria.

El Murcia puede rehabilitarse con el Oviado en la Condomina. Los dos aspirantes a colistas saben por ahora su sino, y el Murcia dirá qué por esta semana los dos puntos son suyos.

En Madrid, ganará el titular frente al Español, que está en desgracia, faltaré de Jorge, que se encuentra lesionado, con tan mala fortuna, que quizás no pueda seguir jugando al fútbol.

Los dos Athletic se enfrentan en San Mamés. Habrá empate, ¡no me lo discutí!

El Hércules perderá ante el Barcelona, en las Cortes, y en Mestalla, la delantera eléctrica del Valencia, una vez arreglados los plomos y cortocircuitos, ganará al Zaragoza.

En el primer grupo de la segunda División, el Arenas, Osasuna, Valladolid, Salamanca y Sporting de Gijón, ganarán al Arsenal, Avilésino, Donostia, Irún y Baracido. El Coruña-Racing de Santander puede ser un empate.

En el segundo grupo hay dos partidos en que la incógnita se dilucidará esta tarde: Cádiz-Gerona, Castellón-Levante. Lo normal es la victoria de los propietarios, y me inclino a otro triunfo de los gaditanos y un empate en Castellón.

Los demás partidos serán triunfos fáciles del Betis, Cartagena y Granada, ante el Córdoba, Badalona y Sabadell. Respecto a nuestro encuentro, aun cuando digo fácil victoria, es con la anuencia de nuestros jugadores, que parece ser están dispuestos a ganar en los Camerones.—A.

Mundillo Montañero

Han caído ya las primeras nieves. Las actividades en nuestra Sierra tendrán este año mayor animación e importancia. Iniciamos hoy nuestro «Mundillo montañero» en estas noticias que nos llegan como los primeros copos de nieve.

El ingeniero don Enrique Gómez López ha ofrecido a la Sociedad «Montañeros Sierra Nevada» la utilización durante la temporada de invierno del piso bajo de una casa propiedad de dicho señor emplazada en Sierra Nevada, cerca del cruce de la carretera del Veleto con la del Hotel del Duque.

En estas habitaciones se instalará un albergue de invierno que podrán utilizar únicamente, dada su capacidad, los afiliados de «Montañeros Sierra Nevada» o los de Sociedades de otras regiones que pertenezcan a la organización deportiva oficial.

El Sr. Gómez López inicia con ello, por medio de una aportación valiosísima, la colaboración con que sin duda todos los granadinos han de cooperar al esfuerzo de los «Montañeros» en pro del turismo y del deporte en nuestra Sierra.

El problema de los albergues, uno de los planteados con más apremio, inicia con ello su resolución, que habrá de completarse con el resultado favorable de otras gestiones, hoy en vías de realización.

El vocal de deportes de la Federación Regional de Montañismo y Esquí, Sr. Robles, ha ultimado el proyecto de trampolín de saltos con esquí que esta temporada se construirá en la Sierra y será el primero que se emplazó en España. Aunque han caído ya las primeras nieves, el propósito de los «Montañeros» acometer inmediatamente esta obra, aunque su coste es relativamente elevado, pero se espera contar con la colaboración de quienes por entusiasmo hacia Granada y su Sierra, quieran aportar su concurso. Ellos nos permitirán, sin duda, a los granadinos conservar el campeonato nacional de saltos ganado en el pasado año por Martín Alvar.

Ha sido nombrado vicepresidente de los Montañeros Sierra Nevada, Julio Moreno Davila, que conserva el cargo de vocal de deportes.

La Sociedad «Mulhacén», que durante el pasado año existió en nuestra ciudad, acogiendo en sus listas a numerosos elementos deportivos de nuestra juventud, ha acordado, en reunión celebrada por su Junta Directiva, fusionarse con los «Montañeros Sierra Nevada». Habrá, pues, una sola Sociedad montañera en nuestra ciudad, y ello contribuirá a acrecentar el esfuerzo común sin pugnas ni diferencias inter-sociales.

Como quiera que los «Montañeros» tienen diversos tipos de cuota mensual, los afiliados de «Mulhacén» deben pasarse por el local de aquellos. Acera de Darro, 54, bajo, de siete y media a nueve de la noche todos los días laborables.



Poco espacio hoy, pero el bastante para dar las alineaciones de esta tarde. El Sabadell presentará la siguiente: Pujol; Morral, Sclart; Prat, Sans, Gracia; Betancourt, Guinovart, Nieto, Grèch, Albert. La única variación podría ser en el centro delantero, que saliera el titular Burrichaga si su lesión se lo permite.

El Granada presentará a Floro; Mihan, González; Masidè, Bonet, Cepillo; Guislaro, Trompi, Márquez, Bachiller y Liz.

El encuentro será arbitrado por el colegiado Sr. Montero, auxiliado por los señores designados por la Sur, señores Morales y Fernández. El partido empezará a las cuatro y cuarto de la tarde.

El Granada F. C. hace saber a sus jugadores «amateurs» que tienen hoy a su disposición, en la Secretaría del Club, sus «earnets», para entrar al campo.

Los socios que no tienen todavía su «earnets», utilizarán el cupón del mes corriente, que llevarán en la mano para más fácil acceso al campo.

En Sabadell, nuestra muchachada recibió innumerables muestras de simpatía y corrección. Estamos obligados doblemente a ellos. Que el público de Granada dé un rotundo mentís a una historia negra que sobre él se va cerniendo por culpa de unos inconscientes. Esta tarde hay que demostrar, como siempre, que somos hospitalarios y deportistas.—A.

ciclismo

El VII Campeonato de Granada y su provincia

Anoche salieron para Málaga los reglamentos de la prueba, para su aprobación por el Comité Regional núm. 10.

La Directiva de la Velocipédica continúa su labor para dotar este campeonato de abundantes premios, y darle la importancia que requiere por ser el máximo título del ciclismo granadino, que actualmente y por las circunstancias, aun ostenta desde 1935 el notable corredor Antonio Acosta.

El Excmo. Ayuntamiento de Guadix, final de la primera etapa, ha donado 200 pesetas, así como la «Casa Fábrega», 25; «Casa Montés», 25; «Taller Deportivo», 25; «Casa Cándido», 25; «Casa Julio», 25.

Parece ser que los corredores tendrán en Guadix un descanso de dos horas y que la entrada en Granada será por la tarde (hora que ya anunciaremos oportunamente), en el paseo de coches de la Avenida de Calvo Sotelo.

AZUCAR

Cacao, vitaminas, sales de cal y féculas de maíz y arroz, integran la mejor harina alimenticia para niños y estómagos delicados.

MAIZKAL

(etiqueta roja)

2 PTAS. CAJA GRANDE

VENTA: En los buenos establecimientos de ultramarinos y en «La Victoria», Elvira, 21 (frente a Hospitalicos), Granada.

Exija MAIZKAL (etiqueta roja) que es el único que lleva cacao.

APORTARIA CAPITAL

Colaborando en negocio serio

Sr. Sánchez Bib-Rambla, 42

Cervecería «Las Mercedes»

JUAN LAGUNA MONTANES

Café, Cervezas, Vinos y Aperitivos

Miguel Cervantes, 2.

ALCALA REAL (JAEN)

Asegure su porvenir

Para cualquier oposición, asista a las clases nocturnas de Cultura general que tiene establecidas el Colegio Academia San Agustín, Plaza Azúcar, 2 (Boquerón). Preparación para Bachillerés, Maestros. Consultorio gratis.

Reunión de Comisiones en el Gobierno Civil

Ayer tarde, la Comisión de remolaches y bonitos de la costa estuvo en el despacho del Sr. Gobernador reunida para hablar de diversas cuestiones relacionadas con estos productos de nuestra costa. También en el despacho de nuestra primera autoridad civil se reunió la Junta de pueblos afectados por el Caudillo, cambiando impresiones sobre la reconstrucción y trabajos en los mismos.



EN 1945 GRANADA

puede ser una ciudad modelo en ESPAÑA

Un criterio de unidad y ordenación ha inspirado todas las obras que se proyectan y las que ya se vienen realizando

de la Alcaldía no implica variación alguna de los planes por él proyectados

Con el respeto y el cultivo de la ciudad típica, nacerá una ciudad moderna de la más brillante traza. En enero se inaugurará una gran Exposición de Urbanismo de nuestra ciudad

Diariamente, la prensa local viene publicando, en su verdadero púgilato de sucesos granadinos noticiables, numerosas informaciones sobre reformas en nuestra ciudad que surgen salpicadamente de los puntos más dispares y heterogéneos. Pues bien, todo cuanto se hace responde a una orgánica visión de las necesidades granadinas.

Nosotros hemos pretendido en esta información dar al pueblo de Granada una visión completa de todo un Plan de reformas conforme a lo que estimamos el pensamiento de la Alcaldía, alma y vida de esta obra, que tiende a hacer de nuestra ciudad un modelo espléndido de urbanización y grandeza.

Para ello, nuestro camarada Antonio Gallego y Burín, nos ha facilitado cuantos datos le hemos pedido. Como ven, nuestros lectores, es una obra orientada con una unidad de fin. Todo está previsto en ella. Ni una sola pincelada sobre el viejo plano de la ciudad será dado caprichosamente. Los barrios, hasta ahora aislados del centro de Granada, encuentran, con su adecentamiento y belleza, el cauce de nuevas calles que le hacen converger hasta aquí. Donde la ciudad moderna reclama imperiosamente una intervención audaz y decidida, son vencidos todos los impedimentos

hasta ponerla en práctica. Una Granada nueva en un plazo no más lejano de cinco años. Pero hay algo en lo cual Gallego y Burín, todo intuición y gusto para el arte, ha insistido persistentemente. Es aquel afán por conservar y fomentar lo típicamente granadino, el estilo inconfundible de la ciudad ceñida por el Darro bajo la blanca y azul armonía de Sierra Nevada. A través de esta información, irán viendo nuestros lectores este amoroso cuidado y devoción por todo lo que es una sola piedra de la ciudad hechizada. Todo aparece aquí como un magnífico exponente del amor a nuestra ciudad, por un hombre, y un grupo de colaboradores, que han sabido verla y no regatear esfuerzo alguno para acrecentar su belleza y su importancia. Queremos que Granada entera conozca este Plan y no camine a ciegas de sorpresa en sorpresa. Todo está ya previsto y puesto en marcha en bastantes casos. He aquí el ordenado pensamiento y la clara visión de Gallego y Burín. Su salida de la Alcaldía no modificará en lo más mínimo este Plan. Lo presentamos hoy como el mejor homenaje a la meritisima labor que hasta ahora ha venido desarrollando, demostración perenne de su entrañable afecto hacia Granada.

EDITORIAL

El nuevo Gobernador Civil

Con la alegría propia de ver regida nuestra provincia por un camarada como Antonio Gallego y Burín, recogemos la noticia de su designación para el Gobierno Civil de Granada. Llega Gallego a este puesto después de su maravillosa labor al frente de nuestro Municipio. Su obra queda aún latente en las calles de nuestra ciudad plagadas de atrevidas reformas que tienden a hacer de Granada una ciudad digna de su importancia y de su renombre. A través de esta labor al frente de la Alcaldía nace nuestra total confianza en su labor futura en el nuevo despacho de que ha sido encargado. Sabemos que la salida de Gallego y Burín de su puesto en el Ayuntamiento no detendrá en nada la obra por él emprendida. Cualquiera que sea su sucesor definitivo no puede abandonar esta tarea ejemplar de la que nuestra ciudad ha de salir tan altamente beneficiada. El que hasta ahora fué Alcalde de Granada queda entre nosotros y el espíritu de su obra quedará también latente entre aquellos que fueron sus compañeros de comisión. Pero nuestra alegría se acrecienta al ver a tan querido camarada al frente de los negocios de nuestra provincia. La Falange sabe bien lo beneficioso de su designación para la política que ha de regir la región granadina. Gallego y Burín, con sus formidables dotes personales sabrá salir airoso del desempeño de su misión. Hombre entregado al íntimo amor que siente por Granada, pondrá en su actuación la misma decidida voluntad que ha sido norma de su meritoria labor municipal. Creemos sinceramente que Granada está de enhorabuena. La penetración existente en él y los mandos políticos de la provincia son ya una garantía que nos permite mirar llenos de calurosa esperanza el porvenir. En la Falange encontrará nuestro camarada todo el apoyo y la colaboración que solicite. Seremos todos, a sus órdenes, militantes de esta gran verdad de nuestro Movimiento. Sabemos que esa es nuestra obligación y que así lo reclama de nosotros el Caudillo. Junto al nuevo Gobernador marchará en cerrado haz el Partido para trabajar por el engrandecimiento de nuestra provincia que es un modo de laborar por la grandeza de la Patria. Al dar nuestra bienvenida en su nuevo puesto al camarada Antonio Gallego y Burín, saludamos también al Gobernador saliente excelentísimo Sr. don Esteban Samaniego. Cesa en su puesto por petición propia y después de más de tres años de difícil desempeño. La gratitud que en la noticia de su cese le muestra el Gobierno es el mejor testimonio de los servicios que ha sabido prestar a la causa de España.

Al comunicar a Granada la grata noticia del nombramiento de Gallego y Burín para el Gobierno Civil de nuestra provincia, lo hacemos con nuestro grito de ¡Arriba España!



EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE POSESIONARSE LA GESTORA MUNICIPAL, EL CAMARADA GALLEGO Y BURÍN INAUGURÓ IMPORTANTES SERVICIOS MUNICIPALES: LAS FOTOS RECOGEN LA BENDICIÓN E INAUGURACIÓN DE UN ORFELINATO, UN DISPENSARIO, LA PESCADERÍA REFORMADA, LA PRIMERA DEMOLICIÓN EN LA MANIGUA Y LA APERTURA DE LA CALLE DE PAGES. ESTOS NO SON MÁS QUE ALGUNOS TESTIMONIOS DE SU AMPLIO PLAN DE URBANIZACIÓN

LAS OBRAS EN EJECUCIÓN

El plan de transformación de Granada comprende varios aspectos distintos: uno es la presentación y urbanización de la ciudad moderna; otro, el de la conservación de la ciudad típica, monumental y artística; un tercero, el de la atención a sus barrios populares, principalmente para darle más condiciones de habitabilidad, es decir, convertirlo en zonas donde pueda vivir dignamente un grupo de seres humanos. Este último aspecto se halla ligado con el higiénico y sanitario, que alcanza a toda la ciudad de Granada y que ya veremos en su lugar.

LA PRESENTACIÓN Y URBANIZACIÓN DE LA CIUDAD MODERNA

Entre las obras en ejecución que se realizan actualmente, a este fin, hay que distinguir, como cosas distintas, las obras del Embovedado y el plan de la Manigua.

Las primeras de éstas, se hacen con los recursos ordinarios y con los fondos destinados a absorber el paro obrero. Con ellos se intenta operar ahora con el Banco de Crédito Local de España. El Banco anticipará el dinero del que se reembolsará con los ingresos de Paro. Mediante esta operación, las obras podrán llevar un ritmo acelerado.

Concretamente, la transformación del Embovedado ha de quedar terminada para las próximas fiestas del Corpus. Sólo quedarán pendientes, para esta fecha, los detalles de ornamentación, alumbrado, etc. La pavimentación estará totalmente terminada para aquel día. Las aceras serán de losetas de cemento comprimido y la calzada de adoquínado pequeño. Al Embovedado se le traerá, probablemente, la fuente de las Batallas como elemento de decoración. Llevará una instalación de farolas nuevas con pies de piedra de Sierra-Elvira, arbolado y alguno de los nuevos kioscos que levantará el Ayuntamiento. Aun se estudia la ornamentación completa, buscándose la mejor manera de obtener el mayor partido posible de esta magnífica avenida.

EL PLAN DE LA MANIGUA

Este tardará unos cuatro años en quedar totalmente terminado, tendiéndose a ver si en un par de años queda finalizado todo lo referente al centro; es decir, lo que se refiere a Puerta Real, la calle nueva y la Acrea del Casino. La rapidez de las obras, ya iniciadas, no se detendrá un instante. No abundamos en mayores detalles sobre esta reforma, porque ya este mismo periódico los ha expuesto en su día. Tan sólo y como dato curioso, pode-

mos asegurar que ya hay conversaciones sobre los solares de la nueva calle y los que afectan a Puerta Real y Acrea del Casino. El Ayuntamiento, que tiene el máximo interés en estimular la cooperación del vecindario para la edificación rápida en estos lugares, ha de dar toda clase de facilidades a los constructores.

EL PROBLEMA SANITARIO E HIGIENICO DE GRANADA ¿PARA QUE SIRVE EL SELLO DE CARIDAD?

Paralelamente a estas obras y aun con más importancia que la reforma del corazón de Granada, surge el problema sanitario e higiénico de la ciudad: agua, alcantarillado y viviendas.

Está ya acometido en parte, por el Ayuntamiento, desde el momento en que éste ha liquidado la situación pasada con la contrata de agua y ha abierto la vía de solución definitiva a lo que faltaba por hacer, en agua y alcantarillado, en toda la ciudad. Para esto, principalmente, se ha hecho el empréstito. Se terminará inmediatamente lo que afecta a alcantarillado y, en lo que se refiere a aguas, se acometerá en seguida lo que falta por hacer de los depósitos y la estación depuradora, garantía de la potabilidad de las mismas. Este proyecto tiene también un plazo máximo de ejecución en cuatro años, al término de los cuales, Granada encontrará, íntegra y definitivamente resuelto este problema que afecta, tan profundamente, a su sanidad.

En cuanto al problema de la vivienda—y al hablar de esto nos referimos a la de las clases más modestas—ha iniciado el Ayuntamiento por medio de la Asociación de Caridad, la construcción de un tipo de casas económicas que pudieran servir de modelo para un plan de vuelos más amplios. Pero la Asociación no tiene medios para acometer una obra que, por su extensión exigiría mucho dinero. Se pensaba dar amplitud con el sello de caridad, pero, para ello sería preciso que Granada respondiera, en la forma debida, a esta contribución benéfica. Este año son tan sólo siete las casas que se han podido construir, cuando son un millar, por lo menos, las que se precisan. Este problema de las viviendas tiene, por lo tanto, que sufrir la lentitud que vayan marcando las circunstancias de vida del Ayuntamiento, que no olvida, ni puede olvidar, este problema de los humildes. Buena prueba de esta intención es que por medio de la misma Asociación viene desarrollando—también, con los medios que le ofrece el sello de Caridad—una intensa acción benéfica-social de auxilio en ropas,

en especies, ayuda a los comedores y, sobre todo, el sostenimiento de pensiones de huérfanos en colegios destinados a esta obra, en apoyo de los niños desamparados. Para dar una idea de esta obra, bastará citar el número de colegios existentes para niños de uno y otro sexo.

Colegios de niños: San Rafael, San Miguel, San José y los Pisas, este último, fundación del actual Ayuntamiento. Colegios de niñas: La Asunción, de las Trinitarias, Calderón, La Divina Infantita, el Pilar (donde se ha construido un edificio nuevo con 80 camas), las Angustias (fundación del anterior Ayuntamiento), y con la adquisición del edificio de la catedral de Santa Inés, donde se trasladará La Divina Infantita, tendremos otro orfelinato-tipo, con capacidad para cien niñas, siendo hoy, en total, unos 400 los niños y niñas que se sostienen con cargo a esos ingresos del Sello que Granada debería meditar si debe contribuir o no a fomentarlo, sabiendo al fin a que destina. La recaudación por este medio HA BAJADO DESDE FEBRERO 50.000 PESETAS MENSUALES. Sólo los colegios de huérfanos cuestan al año 360.000 pesetas. El millón de pesetas que se venía a recaudar, anualmente, ha quedado reducido a menos de la mitad. La Ficha Azul, de 24.000 pesetas, con que el Ayuntamiento socorría mensualmente a Auxilio Social, ha tenido que dejar de pagarse desde el mes de mayo.

El Ayuntamiento socorre también, con estos fondos, los comedores de las Damas Apostólicas y la Gota de Leche; el Asilo nocturno, le cuesta al año 12.000 pesetas, ya que se sirve el desayuno a los que allí pasan la noche; sólo en leche para enfermos indigentes, paga 3.500 pesetas mensuales. No queremos entrar en otras pequeñas partidas, por no abundar demasiado en un tema que nos aparte algo del objeto de esta información. Lo hemos hecho sólo para que Granada sepa bien para qué sirve el sello de Caridad y lo emplee con más cariño que hasta ahora viene haciéndolo.

LA REFORMA EN LOS BARRIOS

Con las obras del Embovedado y la Manigua podemos decir que termina el primer tiempo de la reforma interior que, como es lógico, va del centro a la periferia y no a la inversa.

Estas obras del centro están ligadas con la reforma del Realejo. Se termina así con el embotellamiento del barrio ya que la calle nueva de la Manigua pone en contacto con la Cuesta del Progreso y con la calle, reformada, de Santo Domingo. La plaza del Realejo va a ser pavimentada, continuando así las obras de aquel barrio que será reformado totalmente. Ahora se acabará con las pavimentaciones de las calles de Carnicería, Portería, Santa Escolástica y la ciudad, plaza del Realejo. Para primeros de año se atenderá al arreglo del Campo del Príncipe y a la vez que se van haciendo obras de alcantarillado y aguas, se repondrán las pavimentaciones en el resto de calles de aquella barriada. Naturalmente que se conservarán en ese barrio todos los aspectos de todos los rincones sin desvirtuar en nada ese carácter típico que posee.

UNIDAD DE CRITERIO

Como se ve, las reformas que se proyectan y se realizan, responden a un criterio de unidad.

Esta de Santo Domingo responde al enlace de aquel barrio con el centro de la ciudad, como las efectuadas en el Albaicín, con la apertura de la calle de Pages, han puesto en comunicación uno y otro extremo del barrio que antes se encontraba totalmente aislado. Se ha pavimentado ahora una gran parte de la zona derecha de la cuesta del Chapiz, que quedará ultimada con la pavimentación que se va a comenzar, muy en breve, del camino del Sacro Monte. Y en seguida se proyectará la de la zona izquierda, empezando por el camino de acceso de San Nicolás y la comunicación de éste con San Miguel, para establecer el enlace cómodo y directo con la cuesta de la Alhacaba.

En el centro de la ciudad, otro problema importante era el de los mercados, ya acometido y en parte resuelto. Se terminó casi totalmente la reforma del de San Agustín; se acabó la de la pescadería y se estableció la nueva Romanilla del pescado. Ahora se acometerá la reforma de la carnicería y se acabarán las obras en San Agustín. De este modo, Granada tendrá un grupo de mercados decorosos, aunque todavía no sean los ideales.

LA ZONA DE LOS MERCADOS

Esta zona de los mercados ocupa un lugar tan en el corazón de la ciudad, que obliga a acometer inmediatamente la urbanización de la zona inmediata a ellos, que, a su vez, es un sector de los monumentales más importantes de Granada: el de la Catedral y la Capilla Real. A ello se va inmediatamente; la pavimentación del Zacatín y sus accesorias, las calles de los Oficios y la de la Cárcel que, comple-

tada la urbanización de la Alcaicería e iniciado el bazar permanente de Industrias Artísticas granadinas en ella (para el Corpus se quiere que exista una calle entera de tenderetes), dejará completa esta zona de turismo, y de este modo, todo el centro de la ciudad, hasta la misma plaza de Santa Ana, ya que en la calle de Reyes Católicos han sido últimamente pavimentadas sus aceras.

En este aspecto monumental se estudian también los accesos y toda la zona que rodea el templo de San Jerónimo, que por ser la tumba del Gran Capitán, merece de Granada una atención especialísima y preferente. El Ayuntamiento está dispuesto a prestarle estos cuidados, como se los va a prestar al Museo de los Reyes Católicos que, en el próximo año, será modificado en sus expensas, haciendo totalmente nueva, toda la instalación del mismo.

REFORMA DE LA ENTRADA DE LA CIUDAD

Granada, para su urbanización moderna, tiene un problema tan fundamental, como el mismo de la Manigua; este es el de la entrada a la ciudad. Y ya que aquél está solucionado, hay que acometer inmediatamente el del Barrio de San Lázaro. Se está trabajando en la preparación de este sector, que por no ofrecer interés artístico ni histórico alguno, permite desarrollar en él un proyecto de gran empuje.

EL PARQUE DE GRANADA

Ligada con esta reforma, está la construcción del Parque de Granada. Irá enclavado en la zona que avanza desde la Avenida de Calvo Sotelo al camino de ronda, y desde la Estación de Andaluces, a la Puente Nueva. El día que ese parque esté ultimado, tendrá una extensión superficial de 250.000 metros cuadrados, aunque por el momento el primer tiempo de esta obra alcanzará únicamente hasta el camino del Chinarra y comprenderá una extensión superficial aproximada de unos 100.000 metros cuadrados.

En ese Parque habrá una zona de jardines y luego, la mayor, exclusivamente de arbolado, dotándose a Granada de una zona de recreo de que hoy carece. De este modo se impedirá, también, que con una construcción en todo ese lado de la entrada de la ciudad, quede oculta para siempre la magnífica visión de la Vega. En esta zona de ampliación de Granada irán situadas también, de una parte, la zona industrial, y de otra, la deportiva que debe merecer la atención de una ciudad de primer orden.

RINCONES GRANADINOS

En los barrios y rincones que han sido y son exponentes del espíritu y de la esencia de Granada, nada absolutamente se ha de hacer que pueda desvirtuar su carácter o alterar su fisonomía; exclusivamente se emprenderán las obras de naturaleza sanitaria, sin que en esos barrios o rincones haya que hablar de alineaciones nuevas ni urbanización en el sentido de modernización que puedan cerrar esta palabra. Respetar, conservar y fomentar lo conservado en pavimentos, en construcciones, en detalles de ornamentación, en todo, en fin, lo que les presta ese sabor que ofrecen las callejas, las plazas, las cuevas granadinas con sus rejas y balcones cargados de flores, la gracia de sus portales, la clara luminosidad de sus patios y el hechizo de ese módulo diminuto de las construcciones que se agrupan como granos de esta Granada, abierta al claro sol del mediodía.

En esto entra todo el Albaicín, ese barrio de San Cecilio, tanto o más bello que aquél, pero menos conocido, nuestro Sacro Monte, y San Cristóbal. Por lo que se refiere a este último, exige, a pesar de este respeto, una obra de saneamiento que lo ponga en condiciones de habitabilidad, de las cuales hoy carece totalmente. Y como éstos, otras barriadas y rincones de Granada, como San Juan de los Reyes, el Mauror y las Almazoras Alta y Baja, cuyo

arreglo ya ha comenzado también. Se acometerá el aceo y el adecentamiento de las plazas de San Nicolás y San Miguel, así como el de las Vistillas, de San Miguel que, hoy por hoy, son un vaciadero. Y no hay que confundir lo típico con lo sucio y lo ruinoso.

Naturalmente que, para que todos estos planes se realicen y no sean infructuosos, Granada necesita, como complemento de habitabilidad, que haya unos hoteles, unos restaurantes y unos salones de espectáculos que la hagan atractiva y habitable. Esto corresponde a la iniciativa particular, sin perjuicio de que el Ayuntamiento haya ya apuntado la posibilidad de construir un magnífico Teatro Municipal.

Ciertamente, esta reforma de Granada no implica, de ninguna manera, el que vaya a hacerse una ciudad nueva sobre la ciudad tradicional. Lo nuevo irá en la parte nueva; lo viejo será, no solamente respetado sino cultivado en su totalidad y en sus detalles. Granada podrá ofrecer el encanto de esa ciudad romántica al lado de la comodidad y la belleza de una ciudad de nuestro tiempo. Lo que no puede ser, es pretender que una ciudad sea eternamente aldeana. Busquemos la inspiración de otra ciudad de tipo histórico—Nuremberg—en la que se ha conservado en toda su pureza la ciudad vieja y existen ordenanzas especiales de la ciudad antigua, como en Granada se formularán también, una vez que se termine el plan de reforma y ensanche de ella, como un anejo del mismo.

UNA GRAN EXPOSICIÓN DE URBANISMO

Ese plan está ya muy avanzado y se confía que pueda ser ejecutado dentro del año próximo, y en cuanto termine de formularse se hará de él una exposición lo más amplia posible con estadísticas, gráficos, planos, maquetas, perspectivas y una sección de la evolución histórica de la ciudad.

La exposición se celebrará en los salones de Santo Domingo, que se están preparando a este fin, y pudiera ser que esta inauguración se intentara para el 2 de enero, con objeto de darle la mayor solemnidad posible. A este acto serían invitadas algunas jerarquías nacionales, del más alto relieve.

Tal vez, coincidiendo con la exposición, se celebre una serie de conferencias sobre política municipal, para divulgación y explicación de los planes de reforma, y estudiar y solucionar problemas relacionados con las haciendas municipales.

Todo este plan exige dinero y tiempo. Para una parte de él—todo el centro, aguas, alcantarillado, Manigua, Matadero nuevo—ya se cuenta con el dinero del empréstito. Para iniciar la reforma de San Lázaro y la construcción del Parque, se puede también contar con los medios que proporcionará el mismo Banco. En marcha todo esto y con el criterio del Ayuntamiento, consolidado, y la riqueza que se pone en movimiento dando nuevos frutos, el Ayuntamiento tendrá despejado en el porvenir posibilidades económicas para afrontar definitivamente esta serie de cuestiones y otras que no van aquí apuntadas. Entre estas últimas y de orden cultural, se encuentra la construcción de grupos escolares, que son de urgente necesidad y que descargará al Ayuntamiento de un gasto anual de más de cien mil pesetas, para alquiler de casas. En el aspecto benéfico y sanitario, la construcción de dispensarios nuevos e instalaciones médico-benéficas que garanticen que el servicio de los pobres está atendido con perfección absoluta.

El tiempo para el desarrollo de este plan, si este Ayuntamiento o el que le suceda, se mantienen en una línea decidida de continuidad, podría ser de cinco años para ver cuajada la total transformación de Granada y realizados, en ese plazo, bastantes de los proyectos que aquí quedan esbozados. Si los granadinos y los que les dirijan se proponen esa línea de conducta, Granada puede ser en 1945 una ciudad tipo en España.